



Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Gumerciendo Pérez Pérez

Nombre del tema: Fundamentos históricos del trabajo social en México

Parcial: I

Nombre de la Materia: Trabajo social en México

Nombre del profesor: LIC. Viridiana López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 6to

Fecha: 26/05/2025

Pichucalco/ Chiapas

LAS FORMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN NUEVA ESPAÑA 1521-1700

La conquista de México-Tenochtitlan

Con este hecho, surgieron dos grandes variantes en la sociedad que fueron los conquistados y los conquistadores.

Es así como

El universo mesoamericano se transformo y apareció el universo indígena.

De este modo

La corona española influenciada por el clero definió visiones que afirmaban la racionalidad y la pertenencia de los indios.

Con el fin

De transformar el alma y la cultura indígena, para transformarlo en una cosa a esclavizar. Para favorecer los intereses políticos y económicos de los conquistadores.

Nueva España

Se basó sobre todo en la explotación de recursos naturales y en la explotación de la mano de obra indígena.

Ya que

Los indios fueron equiparados a una categoría especial al de los españoles, los rústicos o miserables y fueron reconocidos como individuos de segunda clase.

Así

Fueron sometidos a un régimen de tutela y control, lo permitió socialmente el juzgamiento y el control.

De este modo

Los indígenas tuvieron que soportar el robo de tierras y la explotación laboral en favor de los españoles.

LAS FORMAS DE ACCIÓN SOCIAL
EN NUEVA ESPAÑA 1700-1810

Caracterizado

Por la caída de la dinastía de las Habsburgo y en el reves de los borbones en la dirección de la corona española.

Entra en su fase mas activa durante el reinado de Carlos III, considerado como el apogeo del despotismo ilustrado.

Como respuesta a las necesidades económicas y políticas de la corona.

Así

Esta política fue promovida con el objetivo primordial de superar la decadencia de España buscándole vías de financiamiento más vigorosas que le permitieron fortalecerse como potencia en Europa.

Se baso

En la reforma eclesiástica que buscó reducir el poder del clero novohispano y fortalecer la autoridad del estado monárquico, además de pretender aumentar el flujo de recursos necesarios para los gastos de España en Europa.

Destacando

En los siglos XVI y XVII para limitar el poder del clero. Así En 1737 se dictan diferentes decretos para que la iglesia pague impuesto a la corona, y a partir de 1762 se da inicio a la implementación de disposiciones para impulsar a la secularización del estado monárquico religioso.

De tal modo

Que la nueva clase gobernante novohispana, surgió el equilibrio entre el estado monárquico y la iglesia, y encontrar nuevas formas de ayuda social que reditúa grandes ganancias económicas y permite que los grupos explotados continúen sometidos y subordinados.

1763

Se legisló la prohibición para que la iglesia pudiera adquirir bienes, y para mí 1767 es expulsada la compañía de Jesús España al oponerse terminantemente a dicha reforma y si ordena las confiscaciones de sus bienes.

Así

En el plano político administrativo los borbones realizaron reforma que desembocaron en la creación de las intendencias, mecanismos que permitieron estructurar la división política del virreinato que desembocaron en cambios notables de los lineamientos sociales.

EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA 1810-1821

Iniciando

Con los aires independentes que difunden mandatos que reivindican los derechos económicos políticos y sociales para grupos humanos marginados

En 1810 hidalgo proclama los derechos a favor de los indios y Castos; en los que manda a que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad dentro de 10 días o se les dará pena de muerte .

En 1813, José María Morelos y pavón emite y difunde los sentimientos de la nación, tratando sobre todo los anhelos de justicia, igualdad y solidaridad.

Además

Sede para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaba y toda exacción que a los indios se les exigía.

De tal modo

Que en el 14/09/1813 José María Morelos, de acuerdo a estas novedosas perspectivas y visiones sociales del pensamiento moderno; adquirieron una habitación como demandas sociales indispensables y necesarias, en correspondencia el contexto económico, político y social.

LAS FORMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN EL MÉXICO CISMÁTICO 1821-1876

La independencia de México

Marcó una ruptura en la en la historia política del país, pero dentro del aspecto social la influencia de ideas independentistas tarda en concretarse en la realidad.

En 1822 se consumó la Independencia política de la nueva España, y empezó las facetas del nuevo México que permaneció con una sustantiva y profunda fragmentación de la sociedad, y sin otros poderes centralizados que los de la iglesia y el ejército.

Dr. José María Luis Mora

La iglesia católica

En 1833, intenta organizar la beneficencia dependiente del estado y despojarla del velo religioso; planteaba que la necesidad de socorro público se hacía cada vez más urgente y que el ramo de la beneficencia tenía que ver con las virtudes públicas.

Fue la institución mayormente poderosa, ya que tenía una burocracia organizada y jerarquizada, un enorme capital líquido, tenía la ley canónica y los tribunales religiosos, que operaban como marcos para realizar asuntos el ámbito civil.

1853

1855

Tras perder más de la mitad del territorio nacional era extrema la miseria que azotaba a la población. Por lo que se crea la sociedad de socorros, organismos que luchaba contra la esclavitud moderna.

Después de la promulgación del plan de iguala, el anhelo reformista liberal empieza a tomar forma y comienza a inclinar la balanza a su favor con respecto a las ideas conservadoras.

Mayo de 1864

1859

Maximiliano de Hamburgo, llega a México para ocupar el trono; y contrariamente a lo que se pensaba, no ve con malos las leyes de la reforma y impulsa reformas de acciones sociales.

El gobierno conservador encabezado por Benito Juárez promulga la ley de la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

Por lo que

La etapa de México sistemático es contradictoria pues si bien se ponen los sentimientos del moderno estado mexicano, se caracteriza por la ruina económica y el caos político.

LAS FORMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN EL PORFIRIATO 1876-1910

Está constituida por la sucesión de periodos gubernamentales que dirigió Porfirio Díaz.

Abarca de 1876, año de la promulgación del plan De Tuxtepec que quitó del poder a Sebastián Ierdo de Tejado, a 1911, año en el que se firmó los tratados de Ciudad Juárez que alejan del poder a Porfirio Díaz.

Porfirio Díaz

Este periodo

En sus gobiernos planteó una estrategia económica, política, destinada a promover el desarrollo económico; por lo que implementaron acciones que buscaban la entrada del capital extranjero.

Estuvo delimitado por la persistencia de la estructura de una sociedad agraria y por el extenso desarrollo capitalista con enorme predominio del capital extranjero.

Fue así

De este modo

Como las inversiones extranjeras penetraron la economía nacional, dirigidas a las áreas estratégicas como la minería, petróleo, ferrocarriles y comercio.

La creciente clase obrera se convirtió en víctima de la explotación del capitalismo, por lo que desde mediados del siglo XIX aparecieron asociaciones de obreros, que impulsada por la influencia del movimiento de los mártires de Chicago inició la organización de sus luchas para conseguir sus justas demandas contra la explotación del capitalismo extranjero favorecido por el régimen

De tal modo

De esta manera

Que bajo estas circunstancias de una supuesta paz y progreso, el país se convirtió en un imán receptor de caos social, la inserción a la llamada modernización, contrastó notablemente con la situación de miseria y marginalidad de los sectores trabajadores del campo y la ciudad.

El progreso social en la etapa del porfiriato fue ínfimo, selectivo e incluyente. por lo que empezaron aparecer y a multiplicarse diversas y enormes inconformidades, inquietudes, acciones y propuestas que enfrentaron la situación imperante, y que indiscutiblemente van a servir de fundamento para la Revolución mexicana.

EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1910-1920

Se caracteriza por lo siguiente

- La gran concentración de la Tierra en pocas manos.
- el dominio del país por los monopolios extranjeros.
- el país se encontraba gobernado por un régimen dictatorial.
- el 70% de la población era analfabeta, la cobertura de salud y beneficencia se limitaba a la ciudad y a pocos centros urbanos.

De tal forma

1911-1917

Se fueron incubando sentimientos generalizados por cristalizar los anhelos de justicia social, Tierra y libertad, así se pone en marcha el movimiento revolucionario.

Los años de la lucha revolucionaria, son adversos para organizar y crear instituciones de carácter social; la guerra y el desorden político se convierten en un obstáculo para el desarrollo.

Las reformas de 1917

1912

La reforma económica: qué consistía en que el estado abandonó el papel de simplemente observar de las actividades de los individuos e instituciones.

la reforma agraria: fue una consecuencia de la nueva visión sobre la propiedad.

la reforma social: que implica el surgimiento de un novedoso derecho social que pugna para regular las relaciones del trabajo:

la reforma educativa: que plantea la obligación del estado para organizar el sistema educativo nacional y llevar la educación a todos los grupos sociales.

la reforma política : que implica el reconocimiento de que la sociedad no es homogénea y que existen diferentes niveles en la vida social y política.

El presidente madero en el marco de su informe de gobierno y al referirse a la cuestión social, plantea las siguientes acciones realizadas, la salud pública, la beneficencia pública y las oficinas administrativas . Con esto se percibe la preocupación del gobierno de madero por realizar tareas que por una parte brinden cobertura de instrucción y por otra impulsa la ampliación y mejoramiento de la cobertura e infraestructura de beneficencia y salubridad.

1917

Quedan plasmadas constitucionalmente las diferentes demandas y reivindicaciones de soberanía, justicia social Tierra y libertad, demandas que se condensa en 5 grandes reformas que el constituyente de 1917 retoma para elevar las condiciones de vida del pueblo

Referencias

UDS, Universidad. (2025). Fundamentos historicos del trabajo social en México . *Trabajo social en México, antología* , 61-88.